UPRA

Resultados departamentales

Evaluaciones agropecuarias municipales (EVA)



Córdoba

Contenido

Introducción 3

1. Generalidades del departamento 6

1.1 Ubicación y localización geográfica 4

1.2 Relieve, hidrografía y clima 4

1.3 Economía 5

2. Indicadores generales del departamento 6

3. Resultados departamentales 6

3.1 Reporte agrícola 6

3.1.1 Área cultivada 6

3.1.1.1 Participación agrícola a nivel municipal frente al total agrícola departamental 9

3.1.1.2 Cultivos más importantes del departamento en área cultivada 10

3.1.2 Producción y rendimiento 13

3.1.2.1 Cultivos más importantes en producción y rendimiento a nivel departamental 14

3.2 Reporte pecuario 15

3.2.1 Inventarios 15

3.2.2 Producción 17

4. Conclusiones 18

4.1 Comportamiento agrícola 18

4.2 Comportamiento pecuario 18

4.3 Implicaciones para la planificación agropecuaria 19

5. Sitio web EVA 20

6. Anexos 21

Agradecimientos 22

Lista de tablas

Tabla 1. Colombia y Córdoba. Indicadores generales agropecuarios, 2025p 6
Tabla 2. Córdoba. Área cultivada, variación y participación por ciclo del cultivo (2024-2025p) 8
Tabla 3. Córdoba. Área cultivada, variación y participación por utilización principal de los cultivos (2024-2025p) 8
Tabla 4. Córdoba. Área cultivada, variación y participación municipal (2024-2025p) 9
Tabla 5. Córdoba. Área cultivada, variación y participación de los principales cultivos (2024-2025p) 10
Tabla 6. Córdoba. Producción, rendimiento y variación de los principales cultivos (2024-2025p) 14
Tabla 7. Colombia y Córdoba. Inventario pecuario y variación por especie (2024-2025) 16
Tabla 8. Colombia y Córdoba. Inventario porcino por sistema de producción y variación (2024-2025) 16
Tabla 9. Colombia y Córdoba. Inventario avícola por sistema de producción y variación (2024-2025) 17
Tabla 10. Colombia y Córdoba. Producción pecuaria y variación por actividad (2024-2025) 17

Lista de figuras

Figura 1. Participación departamental en áreas cultivadas en el país 7
Figura 2. Participación porcentual de los municipios área cultivada 2025p 9
Figura 3. Distribución municipal del cultivo de yuca y maíz en el departamento 12
Figura 4. Distribución municipal del cultivo coco y plátano de en el departamento 13
Figura 5. Tablero de control de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA) 20

Introducción

Las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA) constituyen una herramienta estadística fundamental para la planificación del sector agropecuario colombiano. Esta operación, coordinada por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), recopila información sobre el área sembrada y cosechada, la producción y el rendimiento de los cultivos transitorios y permanentes desarrollados en los municipios del país. Para complementar el análisis sectorial, el informe incorpora además información sobre los inventarios de las principales especies pecuarias, proveniente de fuentes oficiales.

El registro de la información se realiza mediante un aplicativo web que facilita su consolidación, procesamiento, validación y análisis. La recolección se apoya principalmente en las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria (Umata) y en las dependencias territoriales responsables del sector, las cuales integran el conocimiento local con la información suministrada por productores, gremios y otras instituciones vinculadas a la actividad agropecuaria.

La utilidad de las EVA trasciende el registro estadístico. En los ámbitos municipal y departamental, sus resultados permiten identificar cambios en la estructura productiva, analizar las variaciones en las áreas, la producción y los rendimientos, y focalizar las acciones de asistencia técnica e inversión. En el ámbito nacional, constituyen un insumo para la formulación y el seguimiento de políticas públicas, la planificación sectorial y territorial, y la evaluación de las metas relacionadas con la producción y la seguridad alimentaria.

Asimismo, la disponibilidad de series históricas comparables facilita el análisis de las transformaciones de los sistemas agrícolas y de los efectos asociados con fenómenos climáticos, condiciones fitosanitarias, variaciones de los mercados y adopción de nuevas prácticas productivas. De esta manera, las EVA articulan el conocimiento generado en los territorios con los procesos de toma de decisiones en los diferentes niveles de la gestión pública.

El presente informe expone los principales indicadores agrícolas y pecuarios del departamento de Córdoba para 2025, comparados con los resultados de 2024. El componente agrícola se basa en la información de las EVA consolidada a partir de los reportes de los 30 municipios del departamento, mientras que el análisis pecuario incorpora información proveniente del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR).

Los resultados se presentan mediante tablas, análisis comparativos y representaciones cartográficas que facilitan la identificación de las dinámicas productivas y su distribución territorial. La información agrícola con mayor nivel de desagregación puede consultarse en el portal oficial de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales de la UPRA.

1. Generalidades del departamento

1.1 Ubicación y localización geográfica

El departamento de Córdoba se localiza en el noroeste del país, a orillas del mar Caribe, y hace parte de la región Caribe colombiana. Cuenta con una superficie de 25.020 km², que representa el 2,19 % del territorio nacional, es el segundo departamento en extensión de la costa Caribe. Su capital es la ciudad de Montería y está dividido política y administrativamente en 30 municipios, agrupados en 7 subregiones denominadas: Centro, Ciénaga, Sinú Medio, Alto Sinú, Sabanas, San Jorge y Costanera.

El departamento limita al norte con el mar Caribe y el departamento de Sucre; al oriente con los departamentos de Sucre, Bolívar y Antioquia; al sur con el departamento de Antioquia, y al occidente con el departamento de Antioquia y el mar Caribe.

1.2 Relieve, hidrografía y clima

El relieve del departamento de Córdoba abarca principalmente las sabanas o llanuras del Caribe, con dos sectores montañosos al sur y al nororiente que corresponden a estribaciones de la cordillera Occidental y a la serranía de San Jerónimo, respectivamente. Dentro de su territorio se distinguen tres unidades morfológicas bien diferenciadas. La primera, y más extensa, es la llanura o sabana del Caribe, que ocupa el centro, norte y sur del departamento; se trata de un área plana y ondulada formada por las extensas llanuras que bañan los ríos Sinú y San Jorge, y cuyas tierras bajas del sur hacen parte de la depresión Momposina. La segunda unidad la constituye la serranía de San Jerónimo, ramal de la cordillera Occidental que recorre el sector centro-oriental del departamento en dirección sur-norte, separando las cuencas del Sinú y del San Jorge, con alturas que oscilan entre los 500 y los 2.000 m s. n. m. La tercera unidad es la serranía de Abibe, la cual es también un desprendimiento de la cordillera Occidental, que recorre el flanco occidental del departamento sirviendo parcialmente de límite con Antioquia, con alturas que superan los 1.000 m s. n. m. y en la que nacen afluentes importantes del Alto Sinú.

El sistema hidrográfico del departamento de Córdoba es uno de los más abundantes de la región Caribe y está conformado por tres grandes zonas. La primera es el valle del Sinú, que recoge los afluentes del sur y articula el alto, medio y bajo Sinú. El río Sinú, la corriente más importante del departamento, nace en el Nudo de Paramillo a 3.960 m s. n. m., recorre más de 460 km en dirección sur-norte y desemboca en la Bahía de Cispatá, en el Golfo de Morrosquillo. En su margen izquierda, recibe los ríos Verde y Esmeralda, y, en la derecha, el río Manso, además de quebradas y arroyos como Saiza, Urrá y Salvajín. La segunda zona es el valle del San Jorge, que canaliza las aguas hacia la cuenca momposina; el río San Jorge nace junto al Sinú en el Paramillo, recorre 368 km de sur a norte y desemboca en el río Cauca, con tributarios como los ríos San Pedro, Sucio y Uré. La tercera zona corresponde a los ríos Canalete y Mangle, al noroeste del departamento, que desembocan directamente en el mar Caribe tras recorridos relativamente cortos. En todo el departamento existen aproximadamente 110.000 ha de ciénagas, las más importantes son la Ciénaga Grande de Lorica, la Ciénaga de Betancí, y la Ciénaga de Ayapel.

El clima del departamento de Córdoba está determinado principalmente por su posición geográfica y su relieve. El territorio departamental está conformado por la gran llanura del Caribe y en menor medida por las últimas estribaciones de la cordillera de los Andes, lo que da lugar a distintos tipos de clima, aunque el piso térmico cálido es el predominante. Las temperaturas son homogéneas en la mayor parte del departamento, con valores entre 26 y 28 °C; en sectores aislados de Ayapel y Planeta Rica pueden registrarse valores levemente superiores a los 28 °C, mientras que, en dirección a la cordillera, se localizan franjas con temperaturas inferiores a los 20 °C. En cuanto a la precipitación, la franja costera registra la menor cantidad de lluvias; mientras que, hacia el extremo sur, en aproximación a la cordillera, los volúmenes aumentan drásticamente. El régimen de lluvias en el centro y sur del departamento es monomodal, con una época seca de diciembre a marzo y una temporada lluviosa que se incrementa a partir de abril, alcanzando sus máximos en julio-agosto-septiembre; este patrón es algo menos marcado en las proximidades de la costa, donde se observa una leve disminución de lluvias a mitad de año.

1.3 Economía

La economía del departamento de Córdoba se basa principalmente en la administración pública, actividad económica que para el año 2024 representaba el 25,6 % del PIB departamental y el 3,1 % a nivel nacional, seguida por el comercio, y en tercer lugar está la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, que representaba el 14,0 % en el departamento y el 2,7 % a nivel nacional (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, 2025). Esta última actividad económica se basa, en la ganadería extensiva y en el sector agrícola en especial, en áreas establecidas con cultivos de maíz, plátano, arroz, yuca, ñame, y palma de aceite, entre otros.

2. Indicadores generales del departamento

El departamento de Córdoba cuenta con una superficie de 25.020 km² (2.502.000 hectáreas), lo que representa el 2,2 % del territorio nacional. Con respecto al área agrícola, este departamento representa el 3,6 % y 3,7 % de la participación a nivel nacional para los años 2024 y 2025p[1], respectivamente, lo que muestra un crecimiento en 2025 de 5.514 hectáreas en áreas cultivadas respecto al año anterior.

Tabla 1. Colombia y Córdoba. Indicadores generales agropecuarios, 2025p

ITEM	País	Departamento	Participación (%)
Área total (ha)	114.174.800	2.502.000	2,2
Municipios totales[2]	1.122	30	2,7
Municipios con EVA	1.103	30	2,7
Área cultivada 2024 (ha)	5.512.732	199.446	3,6
Área cultivada 2025p (ha)	5.600.928	204.960	3,7

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
Fuente: elaboración propia con base en información de las EVA-UPRA (2024-2025p) y DANE.

3. Resultados departamentales

3.1 Reporte agrícola

El análisis de la parte agrícola se hace con base en las cifras publicadas por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) de acuerdo con la información recolectada en las evaluaciones agropecuarias municipales (EVA).

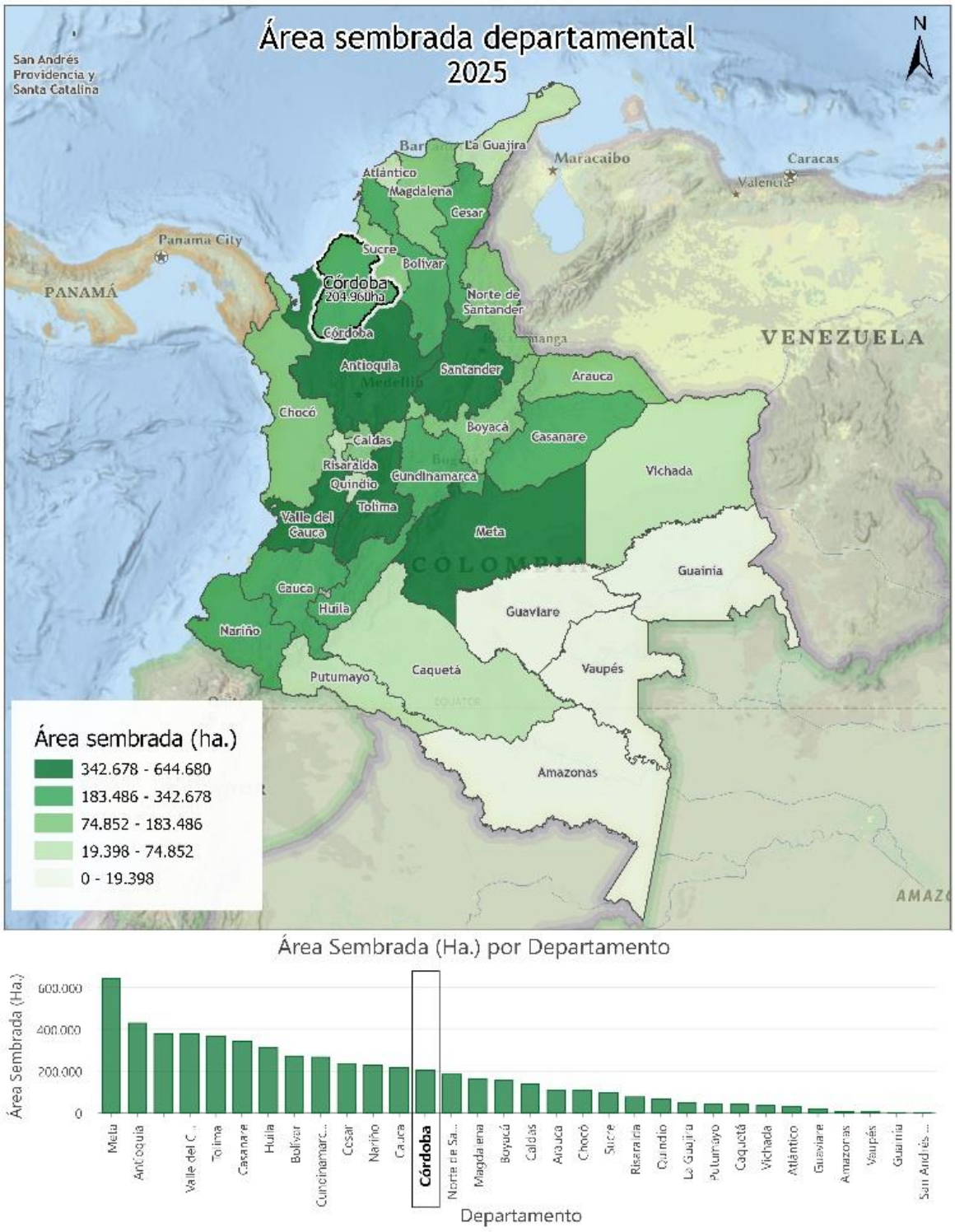
En las EVA, la información publicada está dada por grupo de cultivo (cereales, hortalizas, leguminosas, etc.); cultivo (especies individuales); o desagregación de cultivos (por sistemas de producción, ejemplo: arroz y maíz; variedades, ejemplo: aguacate, papaya, piña; tipo de comercialización, ejemplo: banano y plátano). Esto con el fin de permitir que los diferentes usuarios puedan consultar la información según el nivel de especificación que necesiten.

3.1.1 Área cultivada

En cuanto a área cultivada, el departamento de Córdoba ocupa el décimo tercer (13) puesto dentro de los 32 departamentos que conforman el país.

[1] Se usa esta expresión “P” para indicar que se trata de una cifra provisional; parte del proceso estadístico, pueden presentarse cambios por el complemento y cambios en la información recibida de las fuentes.
[2] Incluidas las áreas no municipalizadas (ANM) DANE (2025).

Figura 1. Participación departamental en áreas cultivadas en el país



Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2025p).

En el departamento de Córdoba, el área cultivada pasó de 199.446 hectáreas en 2024 a 204.960 hectáreas en 2025, lo que representa un crecimiento del 2,8 %. Este comportamiento estuvo impulsado principalmente por el aumento en 5.144 hectáreas en los cultivos permanentes, lo que equivale a un incremento del 9,8 % (tabla 2).

Por otra parte, se observa que los cultivos transitorios ocupan la mayor proporción del área total cultivada con el 73,6 % y 71,8 % para los años 2024 y 2025, respectivamente.

Tabla 2. Córdoba. Área cultivada, variación y participación por ciclo del cultivo (2024-2025p)

Ciclo cultivo	Área cultivada (ha)		Variación		Participación (%) a nivel departamental	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa (%)	2024	2025
Permanente	52.694	57.838	5.144	9,8	26,4	28,2
Transitorio	146.752	147.122	370	0,3	73,6	71,8
Total	**199.446**	**204.960**	**5.514**	**2,8 %**		

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

En cuanto a la participación del área de cultivos por uso principal, en el departamento de Córdoba se puede observar que el mayor porcentaje (92,6 %) del área agrícola está destinada a la alimentación. Para el año 2025, estas áreas tuvieron un crecimiento del 3,2 % (5.891 ha) con respecto al año anterior, esto provocado, principalmente, por el aumento en las áreas de cultivo de plátano, maíz y arroz. El menor porcentaje del área total agrícola departamental (7,4 %) está destinado a otros usos, y presenta un decrecimiento del 2,4 % en el año 2025, debido a la disminución en las áreas sembradas de algodón y soya (tabla 3).

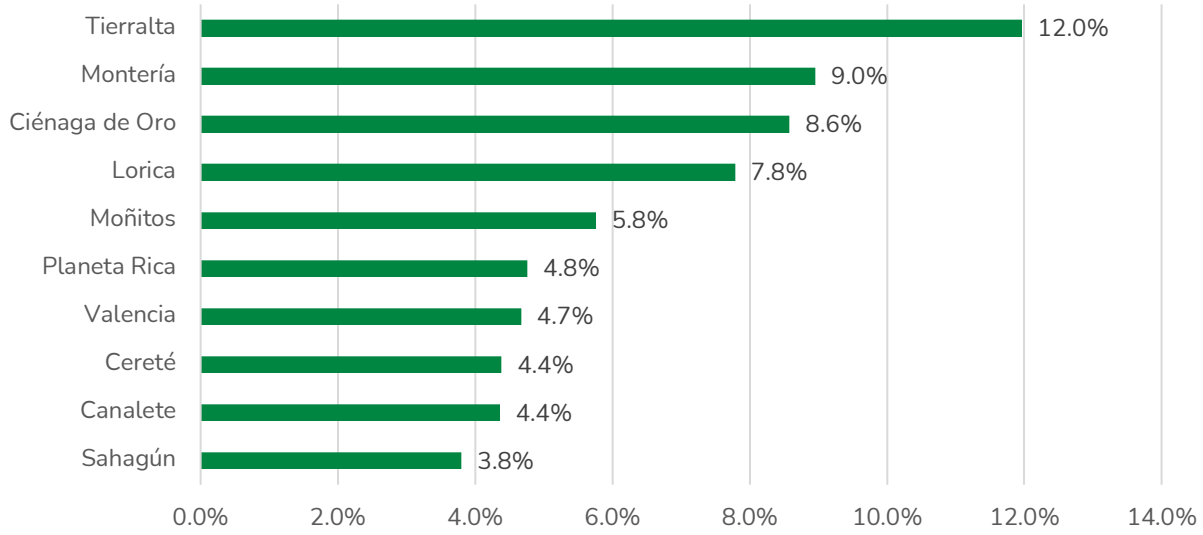
Tabla 3. Córdoba. Área cultivada, variación y participación por utilización principal de los cultivos (2024-2025p)

Uso de cultivos	Área cultivada (ha)		Variación 2024-2025		Participación (%) nivel departamental	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa (%)	2024	2025
Para alimentación	183.968	189.860	5.891	3,2	92,2	92,6
Otros usos	15.478	15.100	–378	–2,4	7,8	7,4
Total	**199.446**	**204.960**	**5.514**	**2,8 %**		

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

3.1.1.1 Participación agrícola a nivel municipal frente al total agrícola departamental

Figura 2. Participación porcentual de los municipios área cultivada 2025p



Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2025p).

En relación con la participación de los municipios en cantidad de área sembrada con respecto al área total agrícola departamental, se priorizaron 10 municipios de los 30 que tiene el departamento, dentro de los cuales se observa que el municipio con mayor participación es Tierralta, con el 12 % para el año 2025, en donde la mayor parte de su área sembrada (el 66,2 %) corresponde a cultivos transitorios (16.240 ha). Le sigue el municipio de Montería, con el 9,0 %, donde, al igual que en Tierralta, los cultivos transitorios ocupan las mayores extensiones (12.814 ha). En tercer lugar está el municipio de Ciénaga de Oro, con el 6,8 %, en el cual se mantiene la tendencia de los municipios anteriores, pues las mayores áreas pertenecen a los cultivos transitorios (figura 2 y tabla 4). El municipio de La Apartada es el municipio de menor participación en área cultivada en el departamento con tan solo 597 ha (0,3 %), de las cuales 579 son de cultivos transitorios.

Tabla 4. Córdoba. Área cultivada, variación y participación municipal (2024-2025p)

Municipio	Área cultivada (ha)		Variación 2024-2025		Participación (%)	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa (%)	2024	2025
Tierralta	26.259	24.518	–1.741	–6,6	13,2	12,0
Montería	17.104	18.352	1.248	7,3	8,6	9,0
Ciénaga de Oro	17.071	17.589	518	3,0	8,6	8,6
Lorica	15.536	15.957	421	2,7	7,8	7,8
Moñitos	8.741	11.807	3.066	35,1	4,4	5,8
Planeta Rica	8.519	9.759	1.240	14,5	4,3	4,8

Municipio	Área cultivada (ha)		Variación 2024-2025		Participación (%)	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa (%)	2024	2025
Valencia	8.936	9.567	631	7,1	4,5	4,7
Cereté	8.645	8.984	339	3,9	4,3	4,4
Canalete	8.086	8.935	849	10,5	4,1	4,4
Sahagún	7.800	7.793	–7	–0,1	3,9	3,8
Otros	72.749	71.700	–1.049	–1,4	36,5	35,0
Total	**199.446**	**204.960**	**5.514**	**2,8 %**		

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

En cuanto a variación relativa, se evidencia un crecimiento significativo del 35,1 % en áreas sembradas a nivel municipal en Moñitos, en el cual hubo un crecimiento en cultivos permanentes, especialmente en plátano y el coco. De la misma manera, Planeta Rica muestra un crecimiento del 14,5 %, en cultivos transitorios, específicamente en arroz y maíz.

Poe su parte, a pesar de ser uno de los municipios que más aporta en áreas cultivadas, Tierralta denota un decrecimiento del 6,6 %, relacionado con la disminución de áreas sembradas en cultivos, tanto permanentes (palma de aceite) como transitorios (yuca y maíz) (tabla 4).

3.1.1.2 Cultivos más importantes del departamento en área cultivada

Tabla 5. Córdoba. Área cultivada, variación y participación de los principales cultivos (2024-2025p)

Cultivo	Área cultivada (ha)		Variación 2024-2025		Participación (%)	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa (%)	2024	2025
1. Yuca	27.200	25.671	–1.529	–5,6	13,6	12,5
2. Plátano	29.923	33.817	3.894	13,0	17,0	16,5
3. Maíz	64.445	65.791	1.346	2,1	33,0	32,1
4. Frutales	**12.371**	**12.921**	550	4,4	6,5	6,3
4.1. Papaya	1.595	1.825	230	14,4	0,9	0,9
4.2. Coco	4.293	4.566	273	6,4	2,3	2,2
4.3. Mango	3.917	3.934	17	0,4	2,0	1,9
4.4. Otros frutales	2.566	2.596	30	1,2	1,3	1,3
5. Ñame	12.997	13.335	338	2,6	6,7	6,5
6. Arroz	31.694	32.701	1.007	3,2	16,4	16,0
7. Hortalizas	**3.209**	**3.606**	396	12,4	1,6	1,8

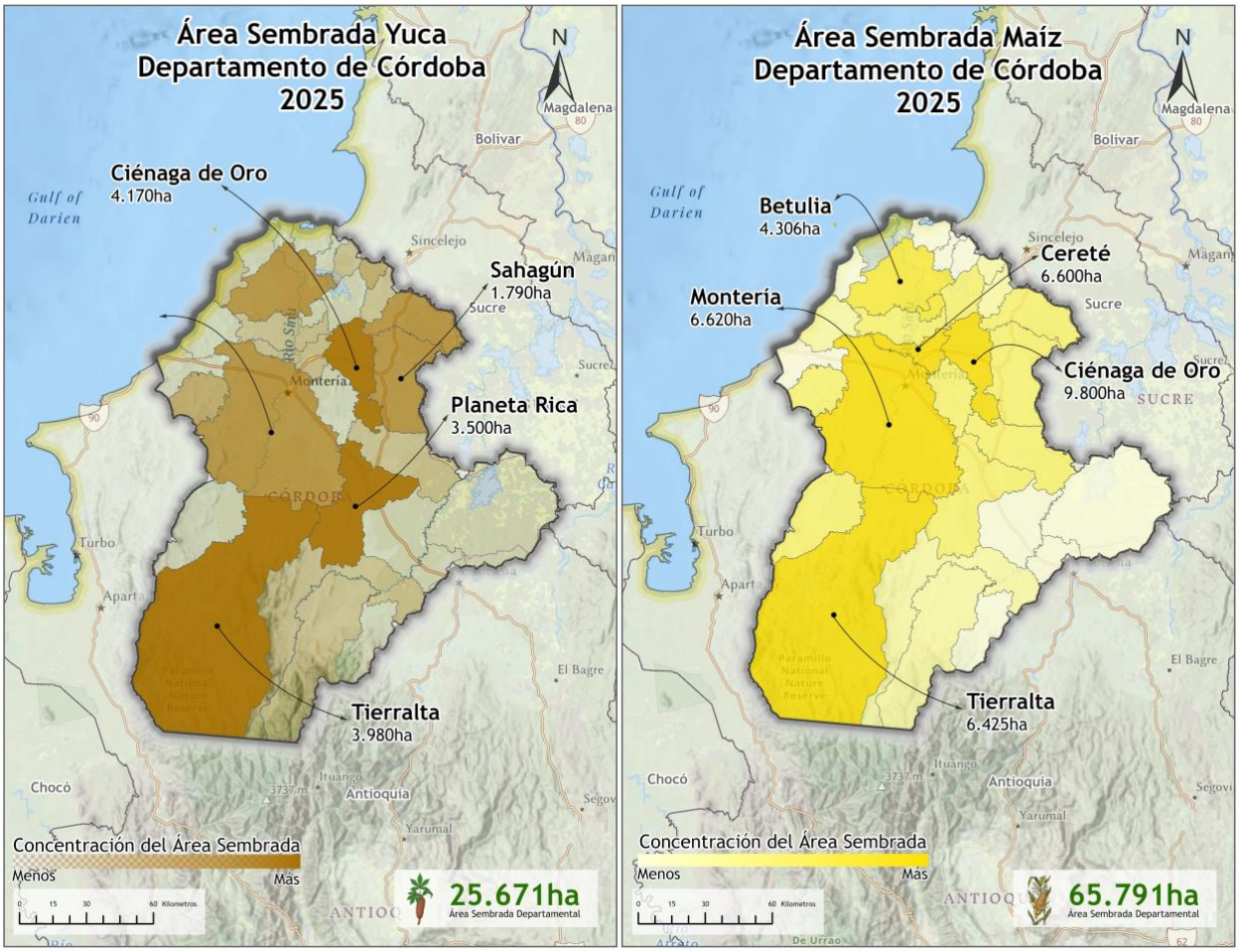
Cultivo	Área cultivada (ha)		Variación 2024-2025		Participación (%)	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa (%)	2024	2025
7.1. Patilla	2.151	2.342	191	8,9	1,1	1,1
7.2. Otras hortalizas	1.059	1.264	205	19,4	0,5	0,6
8. Palma de aceite	5.518	5.771	253	4,6	2,8	2,8
9. Algodón	3.973	3.327	–646	–16,3	2,0	1,6
10. Cacao	4.026	4.529	503	12,5	2,0	2,2
11. Otros cultivos	4.090	3.492	–599	–14,6	2,1	1,7
Total	**199.446**	**204.960**	**5.514**	**2,8 %**		

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
* Incluye cultivos de yuca para consumo en fresco y yuca industrial.
** Incluye cultivos de maíz amarillo tecnificado y tradicional y maíz blanco tecnificado y tradicional.
*** Incluye cultivos de papaya hawaiana, maradol, melona, redonda y/o Tainung y papaya de demás variedades.
**** Incluye cultivos de mango Kent, Keitt, hilacha o nam doc y mango de demás variedades.
***** Incluye cultivos de ñame diamante, ñame espino y ñame de demás variedades.
****** Incluye cultivos de arroz riego, arroz secano mecanizado y arroz secano manual.
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

Dentro de los cultivos más representativos en cuanto a área cultivada en el departamento de Córdoba, se observa que la yuca ocupa un área representativa, con el 13,6 % y el 12,5 % a nivel departamental para el año 2024 y 2025, respectivamente. No obstante, se observa un decrecimiento de 5,6 % (1.529 ha), específicamente en la yuca para consumo en fresco, que obedece principalmente a los bajos precios de venta. En cambio, el maíz (amarillo tecnificado, amarillo tradicional, blanco tecnificado y blanco tradicional) reporta una participación relevante del 32,1 % para 2025, con un crecimiento de área del 2,1 % con respecto al año anterior, especialmente en maíz amarillo tradicional (tabla 5).

Las hortalizas son otro de los cultivos transitorios con una notable participación, mostrando un crecimiento en 396 ha, equivalente a un 12,4 %, y que representa el 1,6 % y 1,8 % del área cultivada para los años 2024 y 2025, respectivamente. El comportamiento de este grupo de cultivos estuvo determinado por el aumento de siembras en patilla, ahuyama y berenjena. También se pueden destacar como cultivos transitorios relevantes el arroz y el ñame, con el 16,0 % y el 6,5 % de aporte al área cultivada departamental.

Figura 3. Distribución municipal del cultivo de yuca y maíz en el departamento



Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA -UPRA (2025p)

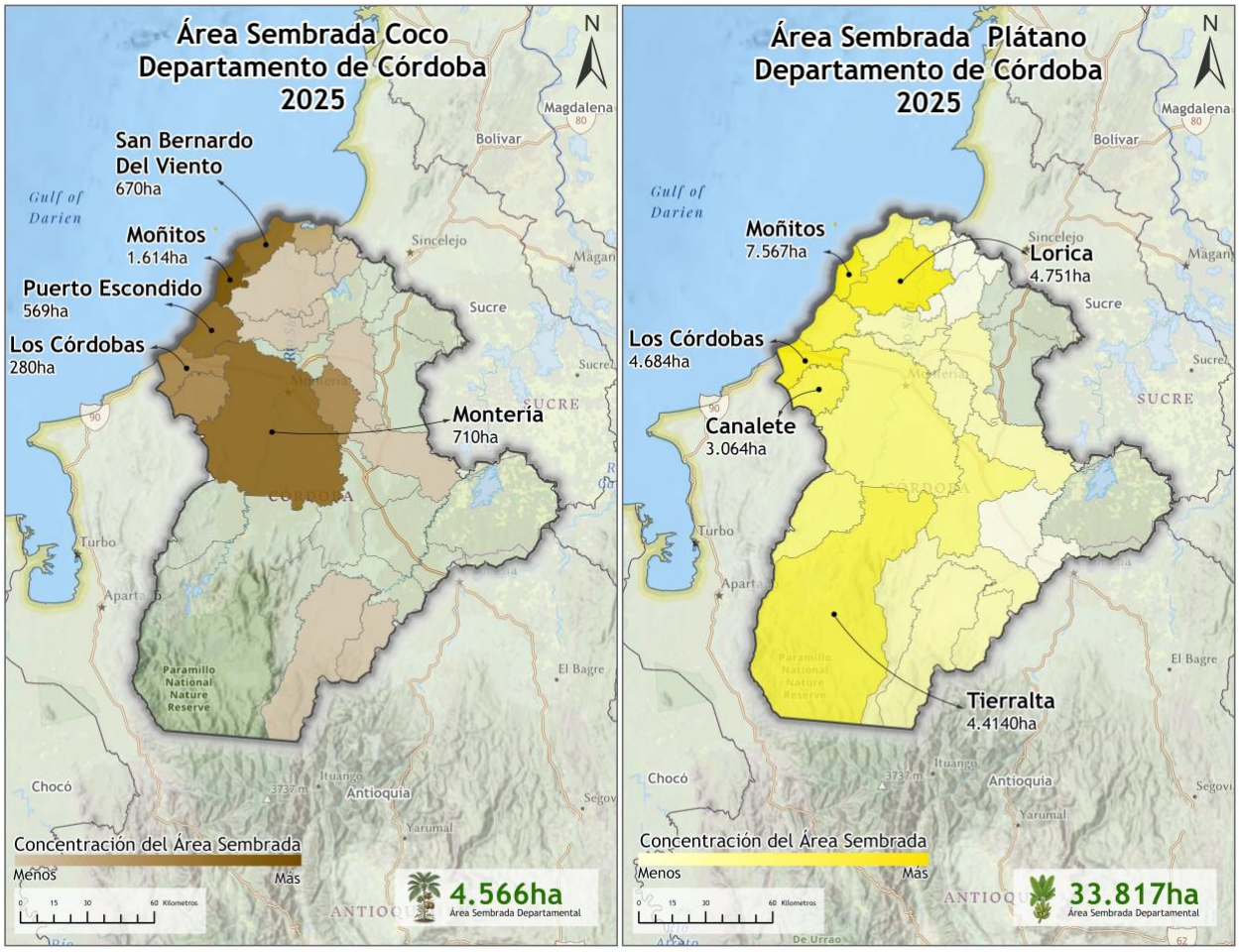
En la figura 3, se observa la distribución de los cultivos de yuca y maíz, en los municipios que reportan áreas cultivadas. Se seleccionaron estos cultivos teniendo en cuenta la importancia a nivel departamental de estos cultivos transitorios.

Dentro de los cultivos permanentes, el cultivo de plátano presenta una participación relevante del 17,0 % y 16,5 % para los años 2024 y 2025, respectivamente, muestra de un crecimiento del 13 % en el último año (tabla 5).

Por su parte, el grupo de frutales ocupa un área representativa del 6,5 % y 6,3 % a nivel departamental tanto para el año 2024 como 2025. respectivamente, lo que refleja un incremento del 4,4 % (550 hectáreas). Dentro de este grupo de cultivos, el coco presenta un aumento de 273 hectáreas y es el más representativo, en área, dentro de esta agrupación (tabla 5).

Otro de los cultivos permanentes con una alta participación es la palma de aceite, con un aporte del 2,8 % para el 2025 y un crecimiento del 4,6 % (253 ha), gracias a nuevas siembras en respuesta a la buena comercialización del producto. También destaca el cacao con una participación del 2,2 % y un crecimiento del 12,5 %, debido a los precios favorables y apoyo institucional (tabla 5).

Figura 4. Distribución municipal del cultivo coco y plátano de en el departamento



Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2025p).

En la figura 4, se observa la distribución de los cultivos de coco y plátano, en los municipios que reportan áreas cultivadas. Se seleccionaron estos cultivos teniendo en cuenta la importancia de estos cultivos permanentes nivel departamental.

3.1.2 Producción y rendimiento

Para el año 2025, la producción agrícola en el departamento de Córdoba alcanzó 1.369.274 toneladas, con un crecimiento del 3,6 % (47.151 toneladas) frente a 2024. Los rendimientos no presentan variaciones significativas.

3.1.2.1 Cultivos más importantes en producción y rendimiento a nivel departamental

En la tabla 6, se observa la participación de los principales cultivos en cuanto a la producción en el departamento. Es importante precisar que el rendimiento para el cultivo de maíz está dado en grano seco; para el arroz, en paddy o cáscara verde; para la palma de aceite, en aceite crudo; para el algodón, en algodón semilla, y para el cacao, en grano seco.

Uno de los principales cultivos transitorios, con aporte significativo en la producción del departamento, es el maíz, con 242.989 toneladas; el maíz blanco tecnificado, con 94.070 toneladas producidas, es el cultivo más representativo. A nivel general, este cultivo presenta un incremento del 4,9 % en la producción y del 2,6 % en el rendimiento. También, la yuca registra una participación importante, pese a que se evidencia una caída del 18,1 % en la producción y del 1,7 % en el rendimiento (tabla 6).

El grupo de hortalizas también es relevante en la producción del departamento, presenta, a nivel general, un aumento del 22,3 %. Dentro de este grupo, el cultivo que más aumentó fue la patilla, con un crecimiento en la producción del 24,9 % y un incremento en el rendimiento del 10,7 % (tabla 6).

Otros cultivos transitorios con aportes significativos en la producción son el ñame, con un incremento del 10,0 %, y el arroz, el cual presenta un leve decrecimiento del 0,4 %.

Tabla 6. Córdoba. Producción, rendimiento y variación de los principales cultivos (2024-2025p)

Cultivo	Producción (t)		Rendimiento (t/ha)		Variación 2025/2024 (%)	
	2024	2025p	2024	2025p	Producción	Rendimiento
1. Yuca	323.097	264.693	12,5	12,3	–18,1	–1,7
2. Plátano	283.380	335.944	11,0	10,4	18,5	–4,9
3. Maíz*	231.655	242.989	3,6	3,7	4,9	2,6
4. Frutales	**149.200**	**163.127**	14,1	14,3	9,3	1,3
4.1. Papaya	36.340	46.980	29,2	29,5	29,3	0,9
4.2. Coco	38.419	40.789	10,9	10,9	6,2	–0,4
4.3. Mango	35.937	37.473	10,0	9,8	4,3	–1,8
4.4. Otros frutales	38.504	37.886	17,4	16,8	–1,6	–3,0
5. Ñame	147.261	161.925	14,1	14,2	10,0	1,2
6. Arroz**	106.888	106.454	3,4	3,5	–0,4	1,2
7. Hortalizas	**36.987**	**45.226**	13,3	14,3	22,3	7,9
7.1. Patilla	28.601	35.728	15,4	17,1	24,9	10,7

Cultivo	Producción (t)		Rendimiento (t/ha)		Variación 2025/2024 (%)	
	2024	2025p	2024	2025p	Producción	Rendimiento
7.2. Otras hortalizas	8.386	9.498	9,0	8,9	13,3	–0,8
8. Palma de aceite***	11.304	14.791	2,7	3,5	30,9	31,1
9. Algodón****	7.211	8.370	2,0	2,1	16,1	3,7
10. Cacao*****	1.706	2.021	0,6	0,6	18,5	6,7
11. Otros cultivos	23.435	23.733	7,3	6,0	1,3	–17,6
Total	**1.322.123**	**1.369.274**	**7,1**	**7,1**	**3,6 %**	**0,0 %**

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
* El rendimiento de maíz está dado en estado físico de producción en grano seco.
** El rendimiento de arroz está dado en estado físico de producción en paddy o cáscara verde.
*** El rendimiento de palma de aceite está dado en estado físico de producción en aceite crudo.
**** El rendimiento de algodón está dado en estado físico de producción en algodón semilla.
***** El rendimiento de cacao está dado en estado físico de producción en grano seco.
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

Dentro de los cultivos permanentes, el grupo de los frutales aportó 163.127 toneladas, un grupo representativo a nivel de productividad en Córdoba, liderado por la papaya, la cual presentó un crecimiento en la producción del 29,3 %. Asimismo, el coco aportó 40.789 toneladas y presentó un crecimiento del 6,2 %. A nivel general, esta agrupación presentó un incremento del 9,3 % en la producción y 1,3 % en el rendimiento.

Otro cultivo permanente relevante en la producción es el plátano, el cual aumentó un 18,5 % pese a la disminución del 4,9 % en el rendimiento. También están presentes la palma de aceite, con un incremento del 30,9 %, el cultivo que tuvo el mayor aumento dentro de los permanentes, y el cacao, el cual presenta un crecimiento de producción del 18,5 %.

3.2 Reporte pecuario

El análisis de la parte pecuaria se hace con base en las cifras reportadas por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), de acuerdo con los inventarios realizados para cada especie. En cuanto a producción, Fedegán es la fuente utilizada para el análisis de sacrificio bovino, y en la producción de leche, los datos provienen de la Unidad de Seguimiento de Precios de Leche del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

3.2.1 Inventarios

En el departamento de Córdoba se evidenciaron diferentes comportamientos en los inventarios por especie para el año 2025. Los bovinos registraron un crecimiento de 25,6 % en el departamento, comportamiento superior al nacional, que muestra un incremento del 3,9 %. Por su parte, los bufalinos presentaron un incremento del 4,3 % en el departamento, en contraste con los inventarios nacionales, donde cayeron un 4,4 %.

Los equinos decrecieron un 22,7 % en el departamento, frente una caída acentuada de un 34,9 % a nivel nacional. Para el caso de los caprinos, la reducción fue más acentuada en Córdoba (–4,8 %) frente al promedio nacional (–3,2 %). La especie ovina tuvo una disminución significativa del 15,2 % a nivel departamental, mientras que a nivel nacional el decrecimiento fue del 5,7 % (tabla 7).

Tabla 7. Colombia y Córdoba. Inventario pecuario y variación por especie (2024-2025)

Especie	Nacional		Departamental		Variación (%)	
	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamento
Bovinos	29.200.929	30.344.182	2.254.543	2.831.350	3,9	25,6
Bufalinos	563.372	538.574	88.351	92.184	–4,4	4,3
Equinos	1.482.289	964.426	103.390	79.906	–34,9	–22,7
Caprinos	1.148.245	1.112.002	3.093	2.943	–3,2	–4,8
Ovinos	1.792.245	1.689.875	49.913	42.302	–5,7	–15,2

Fuente: elaboración propia con datos del ICA.

El sector porcícola a nivel nacional tuvo un crecimiento estable del 2,1 % en los sistemas de producción y en el total; por el contrario, la tendencia departamental decreció en el sistema semitecnificado e industrial un 2,6 %, y en el sistema de traspatio, un 2,2 %, lo que significa una baja a nivel general del 2,4 %.

Tabla 8. Colombia y Córdoba. Inventario porcino por sistema de producción y variación (2024-2025)

Porcinos Sistemas de producción	Nacional		Departamental		Variación (%)	
	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamental
Sistema semitecnificado e industrial	9.551.787	9.751.245	220.223	214.505	2,1	–2,6
Traspatio	898.216	917.031	213.059	208.398	2,1	–2,2
Total	**10.450.003**	**10.668.276**	**433.282**	**422.903**	2,1 %	–2,4 %

Fuente: elaboración propia con datos del ICA.

El sector avícola presenta un comportamiento dinámico a nivel nacional, hay un crecimiento del 3,8 % en el sistema semiintensivo e industrial, pero las aves de traspatio decrecieron un 2,3 %. En el departamento, de acuerdo con la información de ICA, en general, este renglón productivo no presentó variaciones significativas (tabla 9).

Tabla 9. Colombia y Córdoba. Inventario avícola por sistema de producción y variación (2024-2025)

Aves	Nacional		Departamental		Variación (%)	
Sistemas producción	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamental
sistema semiintensivo e industrial	197.067.056	204.521.475	1.205.772	1.205.772	3,8	0,0
Traspatio	9.299.387	9.085.983	1.516.714	1.516.714	–2,3	0,0
Total	**206.366.443**	**213.607.458**	**2.722.486**	**2.722.486**	**3,5 %**	**0,0 %**

Fuente: elaboración propia con datos del ICA.

3.2.2 Producción

En 2025, la producción pecuaria del departamento de Córdoba presentó un comportamiento dinámico. Se registraron disminuciones en el sacrificio de bovinos en un 0,4 %, a comparación del comportamiento nacional, que presentó incrementos del 6,0 % (tabla 10).

Tabla 10. Colombia y Córdoba. Producción pecuaria y variación por actividad (2024-2025)

Especie	Nacional		Departamental		Variación (%)	
	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamental
Sacrificio bovino (cabezas)	3.071.947	3.257.352	365.562	364.008	6,0	–0,4
Volumen de leche captada por la industria (litros)	3.358.238.932	3.448.961.068	43.730.443	44.529.419	2,7	1,8

Fuente: elaboración propia con datos de Fedegán y MinAgricultura (USP).

En contraste, para el sacrificio porcino no se dispone de información a nivel nacional ni departamental, lo que limita el análisis de esta actividad en Córdoba. Esta ausencia de datos refuerza la necesidad de fortalecer los sistemas de información sectorial a nivel territorial.

Por otra parte, el volumen de leche captado por la industria aumentó un 2,7 % a nivel nacional, al pasar de 3.358,2 millones de litros en 2024 a 3.448,9 millones en 2025. En el departamento, el crecimiento fue del 1,8 %, por debajo del promedio del país.

4. Conclusiones

En 2025p, el sector agropecuario de Córdoba presentó un comportamiento favorable, caracterizado por el crecimiento del área cultivada, el aumento de la producción agrícola y la consolidación de cultivos estratégicos para la seguridad alimentaria, mientras que el componente pecuario mostró un comportamiento heterogéneo, con expansión de los inventarios bovino y bufalino, pero reducciones en otras especies y en el inventario porcino.

Este panorama evidencia la necesidad de fortalecer una planificación territorial que consolide las cadenas más dinámicas, mejore la productividad, atienda las actividades pecuarias en retroceso y fortalezca los sistemas de información sectorial.

4.1 Comportamiento agrícola

- Entre 2024 y 2025p, el área cultivada de Córdoba aumentó 2,8 %, al pasar de 199.446 a 204.960 hectáreas, crecimiento impulsado principalmente por los cultivos permanentes (+9,8 %). Además, el 92,6 % del área agrícola se destinó a la producción de alimentos, con un incremento de 3,2 %, lo que refleja el fortalecimiento de cultivos estratégicos como plátano, maíz y arroz.

- El maíz continuó siendo el cultivo con mayor participación en el área sembrada (32,1 %), mientras que el plátano registró la mayor expansión entre los principales cultivos (+13,0 %). En contraste, la yuca redujo su superficie en 5,6 %, principalmente por los bajos precios de venta reportados en el documento, y el algodón disminuyó 16,3 %, evidenciando cambios en la estructura productiva agrícola.

- La producción agrícola alcanzó 1.369.274 toneladas, con un crecimiento del 3,6 %, mientras el rendimiento promedio permaneció estable (7,1 t/ha). Sobresalieron los incrementos en palma de aceite (+30,9 %), plátano (+18,5 %), cacao (+18,5 %), hortalizas (+22,3 %) y maíz (+4,9 %), aunque la producción de yuca disminuyó 18,1 %, mostrando resultados diferenciados entre cadenas productivas.

4.2 Comportamiento pecuario

- El inventario pecuario presentó un comportamiento heterogéneo. Se destacó el crecimiento del inventario bovino (25,6 %), superior al promedio nacional, así como el

aumento del inventario bufalino (4,3 %). En contraste, disminuyeron los inventarios de equinos (−22,7 %), caprinos (−4,8 %) y ovinos (−15,2 %).

- El inventario porcino departamental disminuyó 2,4 %, con reducciones tanto en el sistema semitecnificado e industrial (−2,6 %) como en traspatio (−2,2 %), comportamiento contrario al crecimiento nacional, lo que evidencia la necesidad de profundizar en el análisis de los factores asociados a esta actividad.

- En la producción pecuaria, el sacrificio bovino disminuyó 0,4 %, mientras el volumen de leche captado por la industria aumentó 1,8 %, aunque por debajo del crecimiento nacional (2,7 %). Además, la ausencia de información sobre sacrificio porcino limita el análisis integral del subsector y evidencia la necesidad de fortalecer los sistemas de información territorial.

4.3 Implicaciones para la planificación agropecuaria

- El sector agropecuario de Córdoba presentó un comportamiento favorable, impulsado por el crecimiento del área cultivada, la producción agrícola y la expansión de cultivos estratégicos para la seguridad alimentaria, mientras el componente pecuario mostró resultados diferenciados entre especies y actividades.

- La expansión de cultivos como plátano, maíz, arroz, cacao y palma de aceite representa una oportunidad para consolidar cadenas productivas competitivas; sin embargo, la reducción de la yuca, el algodón y algunos inventarios pecuarios plantea la necesidad de implementar acciones específicas de fortalecimiento productivo y comercial.

- La planificación agropecuaria debe orientarse hacia un enfoque territorial diferenciado, fortaleciendo la asistencia técnica, la productividad de las cadenas con mayor potencial, la recuperación de las actividades en retroceso y el mejoramiento de los sistemas de información pecuaria para respaldar la toma de decisiones.

5. Sitio web EVA

Para complementar la información presentada en este informe, le extendemos una cordial invitación a consultar la base de datos completa de las Evaluaciones Agropecuarias (EVA), tanto para el sector agrícola como para el pecuario, a través del siguiente enlace:

Evaluaciones Agropecuarias Municipales - EVA | UPRA

En nuestro sitio web, usted podrá acceder al tablero de control de las EVA, una herramienta interactiva que le permitirá consultar y analizar datos detallados de manera personalizada. En este tablero, tendrá la capacidad de filtrar la información por vigencia, área sembrada, área cosechada, producción y rendimiento, cubriendo todos los niveles de desagregación: nacional, departamental, municipal, así como por cultivo y especie.

Tablero de Control

Figura 5. Tablero de control de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA)



6. Anexos

- Tablas de resultados municipales.
- Base Agrícola 2019 -2025.
- Base Pecuaria 2019-2025.

Nota: Abrir enlaces con Chrome

La información a nivel municipal y con mayor detalle de desagregación temática puede consultarse en el sitio Evaluaciones Agropecuarias Municipales – EVA | UPRA. EVA 2025

Evaluaciones Agropecuarias Municipales - EVA | UPRA

Agradecimientos



Estimados municipios:

Queremos agradecerles por el invaluable apoyo brindado en el acopio y gestión de la información agrícola del país. Su colaboración ha sido fundamental para el éxito de nuestras labores, pues nos ha permitido recopilar datos precisos y actualizados, esenciales para la planificación, la toma de decisiones y el desarrollo sostenible del sector agropecuario nacional.

Por ello, deseamos reconocer el compromiso y el esfuerzo de todos los que nos brindaron su valiosa colaboración en los diferentes municipios del departamento de Córdoba; en especial, agradecemos a las siguientes personas y sus equipos:

- **Ayapel:** Jennifer Gómez Hernández
- **Buenavista:** Carina Uparela Guerrero; Manuel Salvador Hoyos Olaya
- **Canalete:** Angie Liseth Rico; Catalina Guarin Buendia
- **Cereté:** Juan Carlos Pacheco Martínez
- **Chimá:** Mario Alberto Muñoz Banda
- **Chinú:** José Portacio Herrera; Yulieth Paola Oviedo Avilés
- **Ciénaga de Oro:** Amaury Almanza; Dorayne Causil; Guillermo Elías Ruiz Tirado; Luis José Ortiz
- **Cotorra:** Elsy del Carmen Hoyos Borja; Álvaro Guevara de Hoyos; Lisbeth Bello Sierra
- **La Apartada:** Hernan Dario Puche Montes; Sandra Milena Tenorio Viloria
- **Lorica:** Javier José Arnedo Mora; Jorge Hernán Lázaro
- **Los Córdobas:** Yoendy Mosquera González
- **Momil:** Richard Suarez Martínez; Rafael Herrera
- **Montelíbano:** Luz Esther Cogollo; Ingeniera Yuleis
- **Montería:** Rafael Soto Jiménez; José Nicolas Barrios; José Gregorio Vergara
- **Moñitos:** Gabriel Santana Reyes
- **Planeta Rica:** Shirly Vargas
- **Pueblo Nuevo:** Jairo Mercado
- **Puerto Escondido:** Ivanoes Ramos; Cintya Espitia Páez
- **Puerto Libertador:** Alejandro Vidal Castaño
- **Purísima:** Henry Elías Suarez Hernández
- **Sahagún:** Jesús de la Cruz Bula Severiche; Piedad Inés Rodríguez Berrocal

- **San Andrés de Sotavento:** Elsa Herrera Mezquida; Antonio Mier Corpas
- **San Antero:** Andrés Ricardo Barroso Garces; Elizabeth Guerrero; Neibid Guerra Cuadros
- **San Bernardo del Viento:** Over Morelo Payares
- **San Carlos:** Ingris del Carmen Tirado Soto
- **San José de Uré:** Ubaldo Mercado
- **San Pelayo:** Jaison Javier Galván Jalal
- **Tierralta:** Alex Ricardo Contreras Barrios; Dario Negrete
- **Tuchín:** Arleth Patricia González Arrieta; Kiara Bello Guevara
- **Valencia:** Carlos Alberto Negrete Córdoba; Leonardo David Verbel Arteaga; Isabel Salazar Ferro